



*Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Inicial y Primaria  
División Recursos Humanos*

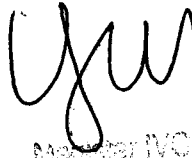
**COMUNICADO N°043/2015**

Montevideo, 03 de agosto de 2015

La División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria comunica a los concursantes con derechos emergentes del llamado Jefe de Departamento Escalafón "C" Grado 10, que el CEIP en sesión del día de la fecha resolvió que las dependencias a ofrecer en el acto de elección de cargos por el Departamento de Montevideo serán las siguientes:

- División Adquisiciones y Logística
- Inspección departamental de Educación Inicial
- Inspección Departamental Montevideo Jurisdicción Centro
- Inspección Departamental de Montevideo, Jurisdicción Oeste
- Inspección Técnica

**ANEP-CEIP  
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS  
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE**

  
Magister IVONNE CROCCO  
Directora División RRHH  
C.I. 1.590.221-8